

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONCURSO DE MÉRITOS No. CM2-019-2023****OBJETO: “ELABORACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA PARA EL
MUNICIPIO DE JORDÁN, SANTANDER”**

El suscrito Comité Evaluador, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.2. del decreto 1082 de 2015, el Pliego de Condiciones del proceso referenciado y el Manual de Contratación, procede a rendir el correspondiente informe de evaluación de las propuestas presentadas, así:

I. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para el pago del presente contrato LA CORPORACIÓN ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) N° 23-07151 de fecha 26 de junio de 2023, rubro 32.3205.320505.2.3.2.02.02.009.01.91260: Apoyo a los municipios para el conocimiento y reducción del riesgo.

II. PRESUPUESTO OFICIAL

TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 354.640.691,71,00), incluido IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones legales, costos directos e indirectos y demás gastos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

III. APERTURA

Que en cumplimiento a los parámetros de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se iniciaron los trámites para el Concurso de Méritos Abierto No. CM2-019-2023.

IV. PUBLICACIÓN

Que en cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, se adelantó la publicación del procedimiento mediante el Pliego de Condiciones y los Estudios Previos formulados a través de la página web del Portal Único de Contratación.

Que se fijaron para el Concurso de Méritos Abierto las siguientes fechas de convocatoria, apertura y cierre del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA
CONVOCATORIA	25/07/2023

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





APERTURA DEL PROCESO	10/08/2023
CIERRE DEL PROCESO	16/08/2023

Durante el término de publicación de prepliegos y pliegos, la entidad recibió observaciones las cuales fueron respondidas oportunamente y realizadas modificaciones mediante adenda.

V. RECIBO DE PROPUESTAS

El día dieciséis (6) de agosto de 2023, a las 9:01 a.m. se efectuó el cierre del proceso de selección, verificándose que se recibió la siguiente propuesta:

Nombre de la oferta AVR- JORDAN

Número del proceso CM2-019-2023 (Presentación de oferta)

Tipo Total

Estado Oferta en evaluación

Proveedor



ALICON SAS

COLOMBIA, Bucaramanga

Número de documento 900305485

Responsable Diana Paola Acevedo Arango

VI. INFORME DE EVALUACIÓN (SUBSANAR)

El 18 de agosto de 2023, se publicó informe de evaluación inicial, en el cual se concedió el plazo correspondiente señalado en Pliego de Condiciones, para aclarar y/o subsanar según el caso los aspectos señalados como NO CUMPLEN.

VII. INFORME EVALUACIÓN FINAL

Finalizado el término de traslado del informe inicial y recibido escrito de subsanación con aclaración, se procede a surtir el informe final correspondiente.

VIII. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El informe desarrollará los siguientes aspectos y criterios establecidos en el Pliego de Condiciones:



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



HABILITANTES	
Capacidad Jurídica	CUMPLE/NO CUMPLE
Experiencia del proponente	CUMPLE/NO CUMPLE
Equipo de trabajo mínimo	CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Organizacional	CUMPLE/NO CUMPLE
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	
FACTORES	PUNTAJE MÁX.
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	50 puntos
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES	37,75 puntos
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 puntos
INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25 puntos
INCENTIVO DE SOSTENIBILIDAD	1 punto
INCENTIVO PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1 puntos
TOTAL MÁXIMO	100 puntos



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
 Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
 Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
 Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
 Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



INFORME DE EVALUACIÓN

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURÍDICA

CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES	CUMPLE		Observación
		SI	NO	
CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	De acuerdo con el contenido del ANEXO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, esta debe estar suscrita por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal.	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Copia del certificado - La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Vigente y en firme, Este certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha señalada para el cierre y presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en las actividades UNSPSC señaladas en presente proceso.	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS	Si la propuesta es presentada en forma plural, se debe anexar el documento que acredite su conformación y representación, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993			NO APLICA
AFILIACIÓN O DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Certificado de que se encuentra al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social, a la fecha de cierre del concurso y demás requisitos dependiendo tipo de persona.	X		
ANTECEDENTES VIGENTES DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Verificación con la Procuraduría General de la Nación	X		VERIFICADO

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
 Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
 Celular: (311)2039075
 contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
 Edificio Fénix Oficina 501
 Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
 Celular: (310)8157695
 casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
 Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
 Celular: (310)8157696
 mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
 Edificio Comparta Piso 3
 Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
 Celular: (310)2742600
 malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
 Tel: 7238925
 Ext. 2001 - 2002
 Celular: (310)6807295
 socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
 Barrio Aquileo Parra
 Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
 Celular: (310)8157697
 velez@cas.gov.co



ANTECEDENTES VIGENTES RESPONSABILIDAD FISCAL	DE	Verificación con la Contraloría.	X		VERIFICADO Código de Verificación 91296703 230816104732 Código de Verificación 900305485 3230816104806
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES		Verificación con la Policía Nacional	X		VERIFICADO
CERTIFICADO DE NO SANCIONES INCUMPLIMIENTOS	NO	De acuerdo con el contenido del ANEXO CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES	X		
COMPROMISO DE PROBIDAD	DE	De acuerdo con el contenido del ANEXO DE COMPROMISO	X		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL		Verificación página web de la Policía Nacional.	X		Registro interno de validación No. 70273802
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.	DE	Copia documento de identificación del R/L	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		En la propuesta debe obrar la garantía de seriedad. La no presentación de la misma en forma simultánea con la oferta hará que ésta última sea rechazada.	X		 ST-CER944508
RECIBO DE PAGO		Copia			
ESPECIFICACIONES: Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A No. De póliza: 3710572-9 Vigencia: 16-AGO-2023 hasta 20-DIC-2023 Valor asegurado: \$53.196.104,00 Tomador: ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.					
CERTIFICADO DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES	DE	Diligenciar el formato ANEXO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		Anexo – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



OFERTA ECONÓMICA Y DESGLOCE FACTOR MULTIPLICADOR	El proponente deberá presentar su ofrecimiento económico atendiendo a lo establecido en las condiciones generales y particulares, al plazo, requisitos, obligaciones y términos del contrato que se celebrará. Presentar Anexo Propuesta Económica.	X		
Anexa formato correspondiente y diligenciado por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 354.640.691,71), la cual cumple y no excede el presupuesto oficial.				
AVAL O ABONO DE LA PROPUESTA.	La propuesta presentada debe contar con el aval de un Ingeniero ingeniería civil, diligenciando y suscribiendo la carta de presentación de la propuesta y adjuntando la copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia actualizado expedido con una antelación no mayor a 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	X		
RENNY BALANTA MURCIA INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 76202-105307 desde el 19 de Febrero de 2004				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	El proponente deberá adjuntar junto con su propuesta el Registro Único Tributario emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para Uniones Temporales y Consorcios cada uno de sus integrantes deberá aportar el mencionado registro y en caso de adjudicación deberán solicitar y aportar el RUT dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la adjudicación previa a la firma del contrato a nombre de la persona conjunta.	X		
FORMATO SIIF	ANEXO – FORMATO SIIF	X		SA367-1 
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).	El proponente o cada integrante del mismo, debe acreditar en la oferta que cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante certificación expedida por la Administradora de Riesgos Laborales del proponente o autoridad competente en la materia, con fecha de expedición no mayor a un mes anterior a la fecha de cierre de este procedimiento de selección.	X		ST-CER944508  SC3264-1 
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE				

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



EXPERIENCIA	CONDICIONES	CUMPLE																																	
		SI	NO																																
EXPERIENCIA GENERAL	Se exige como condición habilitante de experiencia general que el proponente acredite UN (1) contrato de consultoría en Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, debidamente ejecutados, finalizados y liquidados, y cuyo valor sea igual o superior a 100% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.	X																																	
	La experiencia certificada de los contratos deberá estar relacionada y codificada dentro del RUP, debiendo estar cada contrato clasificado en la totalidad de los siguientes códigos:																																		
	<table><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr><tr><td>70131500</td><td>Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna</td><td>Preparación Gestión y Protección del Terreno y del Suelo</td><td>Protección del Terreno y del Suelo</td></tr><tr><td>77101500</td><td>Servicios Medioambientales</td><td>Gestión Medioambiental</td><td>Evaluación de Impacto Ambiental</td></tr><tr><td>77101600</td><td>Servicios Medioambientales</td><td>Gestión Medioambiental</td><td>Planeación Ambiental</td></tr><tr><td>80101500</td><td>Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos</td><td>Servicios y Asesorías de Gestión</td><td>Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa</td></tr><tr><td>80101600</td><td>Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos</td><td>Servicios y Asesorías de Gestión</td><td>Gerencia de Proyectos</td></tr><tr><td>81101500</td><td>Servicios Basados En Ingeniería, Investigación y Tecnología</td><td>Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura</td><td>Ingeniería Civil Arquitectura</td></tr><tr><td>93142100</td><td>Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos</td><td>Servicios Comunitarios y Sociales</td><td>Desarrollo Regional</td></tr></table>			Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	70131500	Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	Preparación Gestión y Protección del Terreno y del Suelo	Protección del Terreno y del Suelo	77101500	Servicios Medioambientales	Gestión Medioambiental	Evaluación de Impacto Ambiental	77101600	Servicios Medioambientales	Gestión Medioambiental	Planeación Ambiental	80101500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios y Asesorías de Gestión	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa	80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios y Asesorías de Gestión	Gerencia de Proyectos	81101500	Servicios Basados En Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería Civil Arquitectura	93142100	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Desarrollo Regional
	Clasificación UNSPSC			Segmento	Familia	Clase																													
	70131500			Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	Preparación Gestión y Protección del Terreno y del Suelo	Protección del Terreno y del Suelo																													
	77101500			Servicios Medioambientales	Gestión Medioambiental	Evaluación de Impacto Ambiental																													
	77101600			Servicios Medioambientales	Gestión Medioambiental	Planeación Ambiental																													
	80101500			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios y Asesorías de Gestión	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa																													
	80101600			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios y Asesorías de Gestión	Gerencia de Proyectos																													
	81101500			Servicios Basados En Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería Civil Arquitectura																													
93142100	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Desarrollo Regional																																



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Revisión:

N o	No. CONSECUTIVO RUP y CONTRATO No	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN Y TERMINACIÓN	VALOR (SMLV)	Nombre del integrante del contratista en caso de proponentes plurales con el % de participación	CÓDIGOS RUP DEL PLIEGO
1	25	Elaborar los estudios de amenazas, vulnerabilidad, y riesgo para las zonas específicas de los municipios de encino, el Carmen de chucurí, cimitarra y charala de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en los pliegos de condiciones.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS	13/12/2013 10/08/2014	821.42		701315 771015 771016 801015 801016 811015 931421

Contrato 1: CUMPLE

SE CUMPLE EN LOS DOS CONTRATOS LAS EXIGENCIAS DE OBJETO, CUANTÍA, CÓDIGOS UNSPSC Y ADJUNTA DOCUMENTOS SOPORTE PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA
ESPECÍFICA

Se exige como condición habilitante de experiencia específica que el proponente acredite DOS (2) contratos de consultoría cuyo objeto comprenda específicamente Estudios de Básicos o Detallados por amenaza y/o riesgo, finalizado y liquidado, y cuyo valor ejecutado de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

El contrato anexo a esta experticia deberá ser diferente al soportado para la experiencia general.

La experiencia certificada de los contratos deberá estar relacionada y codificada dentro del RUP, debiendo estar cada contrato clasificado en la totalidad de los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
70131500	Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera,	Preparación gestión y protección del terreno y del suelo	Protección del Terreno y del Suelo

X



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



	Forestal y de Fauna		
77101500	Servicios Medioambientales	Gestión Medioambiental	Evaluación de Impacto Ambiental
77101600	Servicios Medioambientales	Gestión Medioambiental	Planeación Ambiental
80101500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios y Asesorías de Gestión	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios y Asesorías de Gestión	Gerencia de Proyectos
81101500	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Profesionales de Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Civil Arquitectura
93142100	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Desarrollo Regional

Revisión:

No	No. CONSECUTIVO RUP y CONTRATO No	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN Y TERMINACIÓN	VALOR (\$MMLV)	Nombre del integrante del contratista en caso de proponentes plurales con el % de participación	CÓDIGOS RUP
1	76	Elaboración Del Estudio De Riesgo Detallado Por Inundación En Los Municipios De Gamarra & Chiriguana Cesar	CORPOCESAR	UNION TEMPORAL GAMARRA	6/05/2018 21/03/2019	679,66	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERÍA S.A.S 50%	701315 771015 771016 801015 801016 811015 931421
2	81	Estudios que permitan definir la amenaza a fenómenos de remoción en masa y los diseños de obras de mitigación con el fin de contribuir a la gestión del riesgo en el sector crítico sobre la transversal oriental, conocido como Asomiflor.	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERÍA S.A.S	1/10/2020 30/12/2020	567,64		701315 771015 771016 801015 801016 811015 931421



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co

Contrato 1: CUMPLEContrato 2: CUMPLE

EXPERIENCIA PARA PROPONENTES EN GENERAL, SE CUMPLE EN LOS DOS CONTRATOS LAS EXIGENCIAS DE OBJETO, CUANTÍA, CÓDIGOS UNSPSC Y ADJUNTA DOCUMENTOS SOPORTE PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

REQUISITOS HABILITANTES EQUIPO DE TRABAJO

CONDICIONES Y REVISIÓN

CUMPLE

SI

NO

El proponente deberá anexar a la propuesta toda la información necesaria que permita conocer al detalle el perfil y la experiencia de los profesionales que hacen parte del personal mínimo requerido habilitante, anexando las certificaciones que acrediten la experiencia y la formación académica de los profesionales y técnicos de acuerdo con lo que se requiere. El personal mínimo requerido habilitante y ponderable es:

Profesión	Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica
Profesional en Geología o Ingeniería Civil, con postgrado en Geotecnia	Director y/o Coordinador	Debe tener una experiencia general no menor de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Director y/o Coordinador en estudios que contemplen Estudios de amenaza y/o vulnerabilidad y/o riesgo, con experiencia en este tipo de proyectos.
Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería catastral, Ingeniería topográfica, geografía o Geodesta con postgrado en SIG	Profesional SIG	Una experiencia general no menor de diez (10) contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Consultor y/o Asesor en estudios que contemplen trabajos específicos que hayan utilizado Sistemas de información geográfica.
Profesional en Ingeniería Ambiental con postgrado	Profesional Ambiental	Una experiencia general no menor de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Consultor y/o Asesor en temas ambientales y/o zonificación de amenazas y/o estudios de riesgo que contemplen estudios en este tipo de proyectos
Profesional en Ingeniería Civil o Geología con postgrado Recurso Hidráulico	Profesional Hidráulico	Una experiencia general no menor de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Consultor y/o Asesor en estudios que contemplen análisis de hidrológicos y/o hidráulicos y/o zonificación de amenazas.

X



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Ingeniero civil	Profesional de apoyo en campo	Una experiencia general no menor de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Consultor en estudios que contemplen análisis de amenaza y/o vulnerabilidad y/o riesgo, con experiencia en este tipo de proyectos.
Geólogo	Profesional de apoyo en campo	Una experiencia general no menor de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Consultor en estudios que contemplen análisis de amenaza y/o vulnerabilidad y/o riesgo, con experiencia en este tipo de proyectos.

El Director / Coordinador deberá estar presente para la toma de decisiones en los Comités de Seguimiento, y cuando la C.A.S. así lo requiera.

Así mismo, el consultor deberá otorgar cumplimiento al personal relacionado en el presupuesto proyectado por la entidad.

La relación de la experiencia deberá ser presentada utilizando el modelo contenido en el Pliego de Condiciones, en el cual se deberá consignar toda la información solicitada, con sus respectivos soportes.

El proponente debe anexar una carta de compromiso de cada profesional ofrecido para la Consultoría, con el fin de garantizar su presencia en el tiempo de ocupación respectivo, durante la ejecución del contrato.

El proponente debe anexar la documentación que acredite la experiencia, la certificación de vigencia de la respectiva matrícula profesional, los títulos de formación y soportes de la experiencia de conformidad a las exigencias establecidas en el pliego de condiciones, acápite de REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Para tal efecto cada proponente deberá adjuntar con su propuesta el ANEXO CARTA DE COMPROMISO suscrita por cada uno de los miembros del equipo presentados y atender las reglas generales para la acreditación de los requisitos de presentación de propuestas del pliego de condiciones.

El equipo mínimo de trabajo relacionado no es óbice para el cumplimiento del total de personal mínimo requerido para la ejecución contractual, relacionado en el presupuesto correspondiente.

Director y/o Coordinador:

Nombre: JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL

Profesión: GEOLOGO

Matrícula profesional No. 1922

Anexa copia títulos académicos

Magister en geotecnia

Anexa carta de compromiso

Experiencia general: cumple

Experiencia específica: cumple

Resumen: CUMPLE



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co

**Profesional SIG:**

Nombre: MARCOS MARTIN MANTILLA GONZALEZ

Profesión: Ingeniero Civil

Especialista en sistema de información geográfica

Matricula profesional No 68202-220111 desde el 19 de Enero de 2012

Anexa copia del documento de identidad

Anexa copia títulos académicos

Anexa carta de compromiso

Experiencia general: cumple

Experiencia específica: cumple

Resumen: CUMPLE

Profesional Ambiental:

Nombre: MARTHA PATRICIA MEDINA NIETO

Profesión: Ingeniero ambiental

Matricula profesional No 44243-117575 desde el 17 de Marzo de 2005

Anexa copia del documento de identidad

Anexa copia títulos académicos

Anexa carta de compromiso

Magister en ingeniería – recursos hidráulicos

Experiencia general: cumple

Experiencia específica: cumple

Resumen: CUMPLE

Profesional Hidráulico:

Nombre: RENNY BALANTA MURCIA

Profesión: Ingeniero civil

Matricula profesional No 76202-105307 desde el 19 de Febrero de 2004

Anexa copia del documento de identidad

Anexa documento de identidad y copia de títulos académicos

Anexa carta de compromiso

Magister en ingeniería – recursos hidráulicos

Experiencia general: cumple

Experiencia específica: cumple

Resumen: CUMPLE



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa

Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668

Celular: (311)2039075

contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14

Edificio Fénix Oficina 501

Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002

Celular: (310)8157695

casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina

Barrio Palmira

Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002

Celular: (310)8157696

mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14

Edificio Comparta Piso 3

Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002

Celular: (310)2742600

malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38

Tel: 7238925

Ext. 2001 - 2002

Celular: (310)6807295

socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14

Barrio Aquileo Parra

Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002

Celular: (310)8157697

velez@cas.gov.co

**Profesional de apoyo en campo – ingeniero civil:**

Nombre: CRISTHIAN DAVID ERAZO MORENO
 Profesión: ingeniero civil
 Matricula profesional No 68202-386869 desde el 19 de Abril de 2018
 Anexa copia del documento de identidad
 Anexa copia títulos académicos
 Anexa carta de compromiso

Experiencia general: cumple
 Experiencia específica: cumple

Resumen: CUMPLE

Profesional de apoyo en campo - geólogo:

Nombre: CESAR AUGUSTO ROJAS RUIZ
 Profesión: Geólogo
 Matricula profesional No 4938
 Anexa copia del documento de identidad
 Anexa copia títulos académicos
 Anexa carta de compromiso

Experiencia general: cumple
 Experiencia específica: cumple

Resumen: CUMPLE

**HABILITANTES CAPACIDAD FINANCIERA****CONDICIONES Y REVISIÓN****CUMPLE**

SI NO

INDICADOR	EXIGIDO	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.	
		Presentado	Evaluación
LIQUIDEZ	$\geq 1,99$	15,48	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	$\leq 0,69$	0,57	CUMPLE
RCI	≥ 10	41,83	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	100%	897.968.779	CUMPLE

X

ST-CER944508



ISO 9001

SC3264-1



Norsok WA-006

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
 Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
 Celular: (311)2039075
 contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
 Edificio Fénix Oficina 501
 Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
 Celular: (310)8157695
 casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
 Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
 Celular: (310)8157696
 mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
 Edificio Comparta Piso 3
 Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
 Celular: (310)2742600
 malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
 Tel: 7238925
 Ext. 2001 - 2002
 Celular: (310)6807295
 socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
 Barrio Aquileo Parra
 Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
 Celular: (310)8157697
 velez@cas.gov.co



HABILITANTES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CONDICIONES Y REVISIÓN

CUMPLE

SI NO

INDICADOR

EXIGIDO

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.

Presentado

Evaluación

X

ROE

≥ 0,09

0,19

CUMPLE

ROA

≥ 0,09

0,9

CUMPLE

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.

CAPACIDAD JURÍDICA

CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE GENERAL

CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ESPECÍFICA

CUMPLE

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO

CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CUMPLE

FACTORES DE CALIFICACIÓN - ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.

FACTORES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (MÁXIMO 70 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN

PUNT.

La CAS ha designado una ponderación de 50 puntos, al oferente que demuestre mediante la acreditación, su participación en contratos de primer orden celebrados con entidades estatales o particulares de acuerdo a lo siguiente:

La entidad asignará el puntaje al proponente que acredite experiencia específica adicional, diferente a los contratos acreditados en la experiencia General y Específica habilitante, en contratos de consultoría cuyo objeto comprenda específicamente

0



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co





ESTUDIOS BASICOS DE AMENAZA y/o RIESGO; y cuyo valor ejecutado se encuentre dentro del rango de porcentaje respecto al presupuesto oficial determinado en SMMLV, así:

No. de contratos	Valor	PUNTOS
1	Mayor o igual al 100% del PO	30
2	Que sumados superen el 200% del PO	50

Análisis:

No	No. CONSECUTIVO O RUP y CONTRATO No	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN Y TERMINACIÓN	VALOR (SMMLV)	Nombre del Integrante del contratista en caso de proponentes plurales con el % de participación	CÓDIGOS RUP DEL PLIEGO
1	74	Elaboración del estudio básico de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el municipio de Ocamonte, departamento de Santander.	ALCALDIA DE OCAMONTE	UNION TEMPORAL DE ESTUDIOS BASICOS OCAMONTE	22/02/2018 18/06/2018	184.9	ALIANZA CONSULTOR A E INGENIERIA SAS 70%	701315 771015 771016 801015 801016 811015 931421
2	71	Soporte Técnico Para La Identificación De Amenazas Naturales Y Riesgos Del Municipio De San Jose De Cúcuta Para La Incorporación De La Gestión De Desastres	GEOMAIN	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S	18/08/2017 18/01/2018	329.55		701315 771015 771016 801015 801016 811015 931421

El contrato 1 – suscrito con la alcaldía de Ocamonte, no cumple con la cuantía solicitada

El contrato 2 – suscrito con Geomain S.A.S, no cumple con las condiciones establecidas para acreditar experiencia establecidas en el pliego de condiciones ... Si el contrato cuya experiencia que se pretende acreditar deriva de contratos celebrados entre particulares o entidades privadas, además de la presentación de la copia del contrato y del acta de entrega final o liquidación y/o certificación donde se indiquen las actividades y cantidades ejecutadas, corresponderá al oferente presentar: Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente con fecha de expedición no superior a tres (3) meses contados a partir del cierre de presentación de ofertas, expedido por



SA367-1



ST-CER94-508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional...

2. EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES (17.75 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN	PUNT.																														
<p>Para calificar en el presente ítem, se asignará puntaje a la formación y experiencia adicional de los siguientes profesionales, así:</p> <table><tr><td colspan="3">DIRECTOR DE CONSULTORÍA (Máximo 20 puntos)</td></tr><tr><td colspan="3">Experiencia Específica Adicional (Máximo 10 puntos)</td></tr><tr><td colspan="3">Se otorgará el puntaje estipulado a continuación, si se acredita haber participado como director o Coordinador de consultoría en contratos adicionales a la experiencia específica habilitante, en las mismas condiciones previstas, así:</td></tr><tr><td colspan="3">Cantidad de Contratos</td></tr><tr><td>1 contratos</td><td>2 contratos</td><td>3 contratos</td></tr><tr><td>3 puntos</td><td>6 puntos</td><td>10 puntos</td></tr><tr><td colspan="3">Formación académica adicional (Máximo 10 puntos)</td></tr><tr><td colspan="3">Formación de posgrado adicional a la exigida en los requisitos habilitantes</td></tr><tr><td>Especialización</td><td colspan="2">Maestría</td></tr><tr><td>5 puntos</td><td colspan="2">10 puntos</td></tr></table>	DIRECTOR DE CONSULTORÍA (Máximo 20 puntos)			Experiencia Específica Adicional (Máximo 10 puntos)			Se otorgará el puntaje estipulado a continuación, si se acredita haber participado como director o Coordinador de consultoría en contratos adicionales a la experiencia específica habilitante, en las mismas condiciones previstas, así:			Cantidad de Contratos			1 contratos	2 contratos	3 contratos	3 puntos	6 puntos	10 puntos	Formación académica adicional (Máximo 10 puntos)			Formación de posgrado adicional a la exigida en los requisitos habilitantes			Especialización	Maestría		5 puntos	10 puntos		11
DIRECTOR DE CONSULTORÍA (Máximo 20 puntos)																															
Experiencia Específica Adicional (Máximo 10 puntos)																															
Se otorgará el puntaje estipulado a continuación, si se acredita haber participado como director o Coordinador de consultoría en contratos adicionales a la experiencia específica habilitante, en las mismas condiciones previstas, así:																															
Cantidad de Contratos																															
1 contratos	2 contratos	3 contratos																													
3 puntos	6 puntos	10 puntos																													
Formación académica adicional (Máximo 10 puntos)																															
Formación de posgrado adicional a la exigida en los requisitos habilitantes																															
Especialización	Maestría																														
5 puntos	10 puntos																														
<table><tr><td colspan="3">PROFESIONAL AMBIENTAL DE CONSULTORÍA (Máximo 17.75 puntos)</td></tr><tr><td colspan="3">Experiencia Específica Adicional (Máximo 10 puntos)</td></tr><tr><td colspan="3">Se otorgará el puntaje estipulado a continuación, si se acredita haber participado como profesional de consultoría en contratos adicionales a la experiencia específica habilitante, en las mismas condiciones previstas, así:</td></tr><tr><td colspan="3">Cantidad de Contratos</td></tr><tr><td>1 contratos</td><td>2 contratos</td><td>3 contratos</td></tr><tr><td>3 puntos</td><td>6 puntos</td><td>10 puntos</td></tr><tr><td colspan="3">Formación académica adicional (Máximo 7.75 puntos)</td></tr><tr><td colspan="3">Formación de posgrado adicional a la exigida en los requisitos habilitantes</td></tr><tr><td>Especialización</td><td colspan="2">Maestría</td></tr><tr><td>5 puntos</td><td colspan="2">7.75 puntos</td></tr></table>	PROFESIONAL AMBIENTAL DE CONSULTORÍA (Máximo 17.75 puntos)			Experiencia Específica Adicional (Máximo 10 puntos)			Se otorgará el puntaje estipulado a continuación, si se acredita haber participado como profesional de consultoría en contratos adicionales a la experiencia específica habilitante, en las mismas condiciones previstas, así:			Cantidad de Contratos			1 contratos	2 contratos	3 contratos	3 puntos	6 puntos	10 puntos	Formación académica adicional (Máximo 7.75 puntos)			Formación de posgrado adicional a la exigida en los requisitos habilitantes			Especialización	Maestría		5 puntos	7.75 puntos		
PROFESIONAL AMBIENTAL DE CONSULTORÍA (Máximo 17.75 puntos)																															
Experiencia Específica Adicional (Máximo 10 puntos)																															
Se otorgará el puntaje estipulado a continuación, si se acredita haber participado como profesional de consultoría en contratos adicionales a la experiencia específica habilitante, en las mismas condiciones previstas, así:																															
Cantidad de Contratos																															
1 contratos	2 contratos	3 contratos																													
3 puntos	6 puntos	10 puntos																													
Formación académica adicional (Máximo 7.75 puntos)																															
Formación de posgrado adicional a la exigida en los requisitos habilitantes																															
Especialización	Maestría																														
5 puntos	7.75 puntos																														
<p>Análisis:</p> <p>DIRECTOR (Máximo 20 puntos)</p> <p>Experiencia Específica Adicional : 3 puntos</p>																															


OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



Formación académica adicional:

Especialista en gestión de la planeación urbana y regional – 5 puntos

PROFESIONAL AMBIENTAL (Máximo 17.75 puntos)

Experiencia Específica Adicional : 3 puntos

Formación académica adicional: 0puntos

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MAXIMO 10 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN	ANALISIS	PUNT.						
<p>Para la calificación de este aspecto se asignará el puntaje máximo y se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.1. del Decreto 1082 de 2015, que contempla:</p> <p><i>“Artículo 2.2.1.2.4.2.1.: Incentivos en la contratación pública. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones para la contratación, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, los incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional. Este incentivo no es aplicable en los procesos para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes”.</i></p> <p>Los Proponentes pueden obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, por servicio origen nacional, trato nacional o por incorporación de servicios colombianos. En ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por Servicio Nacional y de incorporación de servicios colombianos en un Segmento. De acuerdo con lo anterior, los puntajes para estimular la industria nacional son:</p> <table> <tr> <th>CONDICIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> <tr> <td>SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL O CON TRATO NACIONAL</td> <td>10 puntos</td> </tr> <tr> <td>INCORPORACIÓN DE SERVICIOS NACIONALES</td> <td>5 puntos</td> </tr> </table>	CONDICIÓN	PUNTAJE	SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL O CON TRATO NACIONAL	10 puntos	INCORPORACIÓN DE SERVICIOS NACIONALES	5 puntos	<p>Los servicios ofrecidos son componente 100% nacional.</p>	<p>10</p>
CONDICIÓN	PUNTAJE							
SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL O CON TRATO NACIONAL	10 puntos							
INCORPORACIÓN DE SERVICIOS NACIONALES	5 puntos							



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co

**PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)**

DESCRIPCIÓN	ANALISIS	PUNT.
<p>Las oferentes que se encuentren definidas bajo alguna de las condiciones que establece el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1860 de 2021, de Definición de emprendimientos y empresas de mujeres, acreditando dicha condición en la forma allí establecida, obtendrán un puntaje adicional de 0,25 puntos. Además, <u>se deberá expresar específicamente</u> dicha circunstancia mediante el ANEXO que corresponda del pliego de condiciones o en formato de libre escogencia en caso de no estar previsto, para que la entidad proceda a verificar.</p> <p>Tratándose de proponentes plurales, este puntaje adicional solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021 y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. Este incentivo para las empresas y emprendimientos de mujeres no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas</p>	No acredita dicha condición	0

4. INCENTIVO PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

DESCRIPCIÓN	ANALISIS	PUNT.
<p>Conforme al Decreto 392 de 2018, el proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, obtendrá el 1% del total de los puntos, es decir, diez (10) puntos. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección; además debe acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en</p>	Se anexa certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad	1

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Se le asignara 1 PUNTO al proponente que acredite el número mínimo de trabajadores con discapacidad, de conformidad con su planta de personal, como señala a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido
Entre 1 y 30	1
Entre 31 y 100	2
Entre 101 y 150	3
Entre 151 y 200	4
Más de 200	5

6. FACTOR DE SOSTENIBILIDAD. Un (1) punto

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del “Formato – Factor de sostenibilidad”, a realizar sus entregables (comunicaciones, informes, planes, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, la impresión debe hacerse a doble cara, así mismo el papel utilizado debe (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o (ii) debe ser papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. De igual manera y cuando el documento lo permita, se reutilizarán hojas ya usadas por una cara, por ejemplo, para evidencias de trabajo de campo.	Acredita el factor de sostenibilidad	1

Adicionalmente, el Proponente deberá contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas, para lo cual, en los informes de seguimiento establecidos por la Entidad, se deberá



SA367-1



ST-CER94.508



SC3264-1



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



hacer alusión a los programas o estrategias de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos.

Sobre este factor, se exceptúan los entregables que correspondan a Medios Magnéticos, o planos cuyo tamaño sobrepase el formato de papel "legal".

El supervisor verificará el cumplimiento de este criterio y, además, comprobará, para el inicio de la ejecución del Contrato, que el futuro contratista entregue la ficha técnica del papel a utilizar.

El incumplimiento de este factor acarreará para el contratista las sanciones establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato.

PUNTAJE OBTENIDO

23



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



INFORME DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la revisión que antecede, el proponente **ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.**; con NIT 900.305.485-3, Representada Legalmente por **JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.296.703 expedida en Bucaramanga, CUMPLIÓ a cabalidad con los requisitos habilitantes exigidos y obtuvo una asignación de puntaje de VEINTITRES (23) PUNTOS, así mismo, revisada la propuesta económica se evidenció que la misma cumple con lo solicitado por la CORPORACIÓN y no excede el presupuesto oficial del proceso, oferta en valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 354.640.691,71), incluido IVA, estableciéndose en único orden de elegibilidad y por ende recomendándose adjudicar el proceso CM2-019-2023

La presente es dada a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2023, por los miembros del Comité:

Parte Jurídica:

ELIANA MAYORGA CASTRO
Secretaria General

Parte Técnica

ROCIO AYALA MORENO
Subdirectora de Planeación y
Ordenamiento Ambiental

LAURA VIVIANA JIMÉNEZ RUEDA
Abogada - Contratista

SANDRA SOFÍA MORALES REY
Ingeniera Civil – Contratista CAS

Parte Financiera:

ELIANA VANESSA FIGUEROA VELASQUEZ
Contadora - Contratista



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co